

por los del nuevo Consejo, en Veinte y dos de  
Noviembre del año pasado de mill setecientos  
Setenta y Uno, para que el Correo de esta  
Ciudad, hiciere Executar el Montepío de los  
Depositos Correspondientes, a varios intere-  
rerados (y de que se sacaron otros setenta  
mill reales) del Caudal de Propión, hasta  
en la Cantidad de Treinta y ocho mill, don-  
de se ochenta y dos mil de la Contribución de  
Pasa de los quales se pagaren diez y siete  
mill setecientos seis del Depósito de Don  
fran. Lopez de Poveda, y los demas de igual  
Urgencia que saliesen reclamando, sus intere-  
rerados, y el resto, hasta los setenta mill  
se fueran sacando sin detrimento del destino  
de las tres Casas de Agua e impuestos, y  
sus fondos, Respecto a que le conviene el  
Comun, y a sus Expensas, se haia aumentado

